



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/06/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 <b>2006 00092 00</b>	Ordinario	ROSA DELIA PRADA DE AVENDAÑO	SONIA AVENDAÑO DURAN	Auto pone en conocimiento la manifestación realizada por el perito en el PDF 110.-	23/06/2021		
68001 31 03 004 <b>2009 00403 00</b>	Divisorios	JUAN AMADO LIZARAZO	IVONNE JULIET PEÑA LOPEZ	Auto requiere se requiere a las partes y sus apoderados, para que den estricto cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2º del auto calendarado 19 de mayo del año en curso.-	23/06/2021		
68001 31 03 004 <b>2019 00225 00</b>	Verbal	RAMIRO PORRAS ORTEGA	EDIFICIO PARQUE CENTENARIO	Auto reconoce personería Se reconoce personería como apoderado de la parte demandada EDIFICIO PARQUE CENTENARIO, al abogado DIEGO ALEJANDRO SILVA MARTINEZ.	23/06/2021		
68001 31 03 004 <b>2020 00189 00</b>	Ejecutivo Singular	CAROLINA DEL SOCORRO TORRADO MANTILLA	JAIME ANDRES CEPEDA BALLESTEROS	Auto de Trámite no hay lugar a pronunciarse sobre el incidente de regulación de honorarios, promovido el día 25 de febrero del año que avanza.-	23/06/2021		
68001 31 03 004 <b>2020 00189 00</b>	Ejecutivo Singular	CAROLINA DEL SOCORRO TORRADO MANTILLA	JAIME ANDRES CEPEDA BALLESTEROS	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes.-	23/06/2021		
68001 31 03 004 <b>2020 00189 00</b>	Ejecutivo Singular	CAROLINA DEL SOCORRO TORRADO MANTILLA	JAIME ANDRES CEPEDA BALLESTEROS	Auto de Trámite Revisado el trámite de notificación personal de losdemandados, se observa que el mismo no se realizó en debida forma.-	23/06/2021		
68001 31 03 004 <b>2021 00133 00</b>	Verbal	LUZ STELLA GOMEZ RUIZ	EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C	Auto admite demanda	23/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO  
SECRETARIO**